¿QUÉ PASA EN MÉXICO?

Las fiestas patrias de este Septiembre del 14 nos dejan una sensación de simulación, de engaño, de mentira. ¿Fiestas de independencia? Cuando sentimos que más que nunca el Estado Mexicano, ha dejado ver su dependencia total en las trasnacionales, imaginando el caudal de recursos económicos que llegarán por VENDER A LA PATRIA.

En el segundo año de su gobierno Peña Nieto y toda su camarilla, el Congreso en primerísimo lugar, que con su Pacto por México lograron doblegar a la mayoría del Senado y de la Cámara de Diputados para que aprobaran leyes que, según ellos, van a traer el bienestar a todo el pueblo. Promesas van y promesas vienen, escuchamos durante muchos meses todas las maravillas que se venían si se aprobaban los cambios a la Constitución: alza de salarios, bajas de los precios de la gasolina, el diésel, de la canasta básica, mejoras en la salud, en la educación, entrada de capitales que inundarán al país.... y bla, bla, bla...."Estamos moviendo a México" su slogan preferido.

Los tres principales partidos, los más grandes, se unieron en su Pacto y sin el menor rubor aceptaron las condiciones que ese Pacto por México, les planteó.

Ahora que el PRD y el PAN no hagan sus teatros, o se rompan las vestiduras porque sienten que les tomaron el pelo, o los usaron de comparsa para que el PRI y el gobierno actual, lograran su cometido.

Otro gallo nos estaría cantando ahora si ellos no hubieran firmado. ¿Ingenuos? creyeron las promesas. ¿Confiados?, ¿No sabían con quién trataban? Podrán decirnos que los chamaquearon, pero el mal a la nación ya está hecho, rompen relaciones, se tiran la bolita, se alejan y se acercan, pero los beneficios personales son muy altos, y esos ya se los embolsaron.

Es una vergüenza cómo el PRD, especialmente sus mandos superiores, aceptaron y siguen aceptando las migajas del partido en el poder. El PAN, siempre ha andado con el PRI, son lo mismo, aunque también pataleen que se les ha jugado chueco con el espectáculo que han dado, quienes siempre se han presentado como los buenos, los que tienen una vida de alta moral y

los hemos visto en francachelas y parrandas que sus fundadores, si los vieran, los expulsarían, del partido.

El congreso está muy deteriorado, se habla de fuertes bonos para quienes levantaron su mano y aprobaron leyes secundarias en materia energética y en telecomunicaciones, por supuesto que lo niegan, pero cuando el rio suena, es que agua lleva.

La verdad es que la mayoría de mujeres y hombres, adultos, jóvenes, niños y niñas, vemos el futuro incierto, cada día nos convencemos más que del gobierno no podemos esperar nada. Los mensajes que envían a la sociedad son de un constante deterioro de la vida en todos los aspectos. Además, son tan cínicos que afirman que bajaran los precios y tod@s entendemos que subirán.

Unas fiestas de Independencia que muestran con música, juegos artificiales, desfiles militares, qué lejos está el gobierno del pueblo; nombrar a quienes dieron su vida por un ideal, que ante la realidad, suena a vacío, a burla, a ultraje. Cómo es posible que quienes están llevando al país a un precipicio se den el lujo de gritar Viva México, Vivan los héroes que nos dieron Patria, y firmen contratos y convenios de entrega del país.

Y mientras, qué pasaba en otros lugares del país:

Septiembre se ha caracterizado, desde siempre, de ser el mes de los ciclones, huracanes, de los desastres y este año podía dejar de ser así.



Hernández

Ahora "Odile" llegó con furia al norte y destruyó todo lo que encontraba a su paso. Hace un año fueron Ingrid y Manuel y, según testimonios de habitantes de las zonas donde pegó, todavía están esperando que se repare el daño.

Ahora, sin duda pasará, lo mismo. El presidente sale del desfile y se va a Baja California Sur, promete, ordena, da instrucciones y allá el desánimo, la pérdida, la desesperación acompañada de saqueos, violencia.

Son hechos que superan las previsiones, pero si se analizaran las causas, el desorden, la deforestación, la avaricia de zonas hoteleras, la falta de planeación, la pobreza, todo es un caldo de cultivo, para que fenómenos de la naturaleza peguen con todo a los más pobres. L@s turistas han sido enviados a lugares seguros, la población se queda y difícilmente se cubrirán sus pérdidas. Hay quienes lo perdieron todo y ese todo no lo recuperarán. Llegarán despensas, cobijas, colchones, estarán en albergues un tiempo pero su vida ha sido trastocada y llevará mucho tiempo volver a una vida normal.

Y apenas empieza, pueden seguir tormentas tropicales, más huracanes, frentes fríos, corrientes en los dos litorales y se habla de fondos de emergencia, y luego se constata que ¿dónde se quedaron?, no llegaron, se perdieron en el camino.

Sin duda México está en una ruta muy vulnerable de estos fenómenos, pero el desorden gubernamental de todos los colores partidarios, provoca mayores problemas.

Sonora y el Grupo México:

Al Grupo México, de Germán Larrea, lo conocemos por aquella dramática historia de "Pasta de Conchos", donde 65 mineros quedaron sepultados bajo los escombros de una Mina, en Coahuila. Sus dueños, el Grupo México, nunca los ha querido rescatar, han dado cientos de razones, aunque ya sabemos que fueron las pésimas condiciones de la mina lo que originó este derrumbe.

Pues ahora en una mina de Sonora, Buenavista del Cobre, hubo un derrame de sustancias venenosas, que han contaminado los ríos y con ellos los cultivos, y todo lo que toca esa agua. También ha originado enfermedades en los habitantes de muchos pueblos. Pero ellos se lavan las manos, "fueron las lluvias las que causaron ese derrame", dicen, y tratan de minimizar los daños.

Ese grupo tiene ganancias millonarias todos los años de sus minas, las cuales causan también daños inmensos en sus trabajadores y en las zonas donde extraen minerales



Son intocables, el gobierno dice, grita que va a exigir, pero en el fondo, queda todo entre cuates, y la gente, sus tierras, sus animales, sus vidas... que se pudran, a quién le importa que se enfermen o se empobrezcan más.

A pesar de todo, las resistencias allí están.

Parece que todo está en contra de los pobladores de este país y, sin embargo, se resiste y se está de pie.

Las leyes, los gobernantes, los cuerpos represivos, policías, ejército, marina, paramilitares, todo está en contra de quienes defienden la tierra, los bosques, los ríos, los manantiales, la biodiversidad, el trabajo, la

educación, la salud, pero ellos y ellas resisten.

El Fisgón

Se abren las puertas para que los capitales extranjeros se apropien de la tierra, de los minerales, oro, plata, carbón; de los mares; de las tierras fértiles, y la gente se levanta, continúa de manera cotidiana defendiendo su patrimonio, sus lugares sagrados, su vida.

Y vienen los movimientos de todo tipo, y también la represión selectiva, la represión para acabar con la fuerza y la decisión de defender lo que por

siglos les ha pertenecido, y vienen las aprehensiones, los enfrentamientos, la cárcel, la tortura, la muerte.

Si hiciéramos un recuento de cuántos líderes hombres y mujeres han sido encarcelados veremos en qué está el gobierno, en eso, en querer acallar y aniquilar a quienes se oponen a la VENTA de LA PATRIA.

Para algunos ejemplos, tenemos al Dr. Mireles (creador de las autodefensas) en la cárcel por no entregar las armas y exigir que se contenga a los narcos. Néstora Salgado, injustamente encarcelada, casi incomunicada y con cargos no comprobados. Mario Luna y Fernando Jiménez dirigentes yaquis, por defender el agua de su pueblo. Y así podríamos seguir nombrando a quiénes meten a la cárcel o asesinan, y los verdaderos enemigos del pueblo, siguen tan campantes.

Los pueblos que luchan contra represas, oleoductos, parques eólicos, minas, carreteras, son reprimidos. Quienes luchan contra los narcos y cárteles, que defienden sus propiedades y sus fuentes de trabajo, son encarcelados. Los que defienden a sus pueblos y se convierten en autodefensas armadas, son reprimidos o cooptados.

Parece que el gobierno desea que todos estemos de rodillas, permitiendo el despojo y el arrebato de cualquier bien común, efectivamente han concertado y firmado convenios pasando por encima de los pueblos, de sus costumbres, de sus autoridades comunales, de sus derechos.

Pero los pueblos y los movimientos sociales son más que los poderosos, y están orillando a una defensa más cruenta, donde habrá muchos que darán o ya han dado su vida por lo que les pertenece.

¿Quién gobierna este país?

¿Qué pasa con los cientos de migrantes que cruzan fronteras en busca de una mejor vida?, ¿Qué medidas toma el gobierno para responder a sus necesidades de trabajo y de una vida digna?, ¿A quién sirven las autoridades?, ¿Qué planes tienen con estos enormes desplazamientos de zonas del país hacia el norte?, ¿Qué recursos naturales pretenden ofertar, cuando los pueblos se convierten en pueblos fantasmas porque sus habitantes huyeron de la violencia?, ¿No están en el noreste del país las



del promesas gas natural? ¿De entrada de la fractura hidráulica para las compañías norteamericanas?, o ¿la promesa de abastecerlos sin problemas?, ¿Qué hay detrás de los grupos como los Templarios, los Zetas y todos los narcotraficantes?, ¿Cuándo se van a parar las muertes cotidianas de cientos de gente, y los secuestros y las desapariciones forzadas?

¿Qué con los 22 asesinados en Tlatlaya? ¿Y los estudiantes normalistas ultimados en Iguala, supuestamente encontrados en fosas clandestinas? ¿Ambos por fuerzas represoras

o ligadas al narco? ¿Quién se hace responsable? ¿Y l@s periodistas agredid@s o asesinados? Son cientos de personas que sufren la violencia del Estado y pasan como sin nada. Todo pasa y nada pasa, le juegan al olvido de la memoria, al desgaste, a la impunidad.

Todo los días nos hacemos estas preguntas, estamos hart@s, nuestro México está irreconocible, ¿Cómo es posible que el presidente tenga un avión de millones de dólares y haya tanta pobreza y hambre?

Cómo se puede permitir que en los Pinos se hagan remodelaciones para la

casa de la familia del presidente y se gasten miles de pesos, y haya un 52% de la población que vive en la pobreza?

Estamos entrando al último trimestre del año y nuestro país se está despedazando. No hay pa donde voltear.

- Los feminicidios aumentan, la violencia hacia las mujeres y los niños y niñas crece; el negocio de la trata de seres humanos es tan redituable como el narco; las redes de prostitución, como la del PRI en el D.F. ¿Hacia dónde vamos?
- ¿Es posible aceptar que al Presidente Peña Nieto se le den premios de reconocimiento porque es el mejor estadista, y lo nombren para una tarea de Buen Gobierno, donde tiene que promover la transparencia y evitar la corrupción, y en su casa, en su responsabilidad con su país, esté pasando todo lo contrario?
- ¿Cuál es el país que gobierna? Porque lo que vemos es que está totalmente separado y alejado de la realidad; vive en el Paraíso y México es un Infierno. ¿Podemos entender?

Hacia una Nueva Constituyente Ciudadana.

El gobierno, las autoridades, las instituciones le han fallado al pueblo, el Congreso ha asestado un golpe mortal al corazón de la ciudadanía, es el despojo y el robo lo que han permitido.

Queremos que se vayan tod@s. No sirven, han pisoteado la dignidad de todo el pueblo, lo han vendido, por migajas.

Queremos nuevas leyes, un marco constitucional que lo construyamos entre todos. iYa basta de escuchar tanta mentira y falsedad! Retomemos lo que consideremos que tiene vigencia.

Nos queremos dar otras reglas, defender el país, y todo lo que significa para nosotros y para las generaciones futuras.

Aunque estemos en frontera con el país más poderoso del mundo, queremos ser nosotros mismos, tenemos que tomar conciencia de que tenemos derechos y los vamos a exigir, para ello tenemos que empezar desde abajo,

con todas las fuerzas y movimientos existentes, los de los pueblos originarios, los de los trabajadores, de las mujeres, de los intelectuales comprometidos, los creyentes que luchan por un mundo diferente, los que no creen pero apuestan por la dignidad humana, los jóvenes, los migrantes, los ancianos, los discapacitados, la diversidad sexual. Todos y todas que queremos un México justo.

Estamos en distintas y diferentes luchas y movimientos, pero necesitamos reconocernos, vincularnos, unirnos, rehacer el tejido social. Creer que juntos podemos liberar a México.

Preguntas:

- ¿Cuáles son las principales luchas de resistencia que hay cerca de ti, o que conoces?
- ¿Qué estamos haciendo como grupos de mujeres para detener la violencia que se manifiesta todos los días?
- ¿Cómo nos relacionamos con otros grupos de mujeres y mixtos, para que juntos busquemos caminos de libertad y justicia?



Utopía

La Utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar.

Eduardo Galeano

¿QUÉ PASA EN AMÉRICA?

El Foro de Sao Paulo y la arremetida yanqui contra nuestra América

El arrasamiento de la Venezuela bolivariana y chavista, constituye el objetivo central de la contraofensiva yanqui contra los gobiernos anti-neo-liberales latino-caribeños. El derrocamiento de presidente Maduro, exigiría el desencadenamiento de un gigantesco baño de sangre contra el pueblo que no se va a dejar arrebatar las conquistas sociales, económicas, educacionales y culturales logrados en los últimos 15 años.

De allí que en Venezuela se esté aplicando cabalmente la llamada "guerra de cuarta generación" desarrollada por el Pentágono en los últimos años. Esta guerra incluye una feroz campaña en contra de Venezuela, una guerra económica sin tregua y el uso de tácticas de terrorismo urbano. La capacidad de contragolpe, unida enérgica acción del gobierno y sus instituciones en la aplicación de la ley, así como el patriotismo, la disciplina y lealtad a la Constitución de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, derrotaron la intentona golpista, cuyos activistas se reducían a una mínima parte de la población y de los estudiantes en menos de una decena de municipios.

En contraste, la imagen que ofrecían los medios imperialistas era la de una querra civil en la totalidad del país.

La importancia política del bastión revolucionario bolivariano para la unidad, la integración y la transformación social latino-caribeña, así como la codicia del imperialismo yanqui sobre las gigantescas reservas del petróleo no dejará de intentar derrocar por la fuerza. En los últimos 15 años las fuerzas populares integradas en el Foro de Sao Paulo no han podido ser desalojadas del poder por vía electoral en ningún país de América Latina. Sólo en Honduras y Paraguay pudieron lograrlo acudiendo al golpe de Estado.

En El Salvador, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, ganó de nuevo la presidencia de Salvador Sánchez Cerén. En Costa Rica y

Honduras las fuerzas antineoliberales consiguieron una representación parlamentaria. En el caso de Honduras pese a los constantes asesinatos de opositores y periodistas. En Nicaragua el Frente Sandinista de Liberación Nacional ha consolidado el apoyo popular.

El hecho de que la 20 reunión del Foro de Sao Paulo se haya celebrado en Bolivia, cuyos avances sociales y la fortaleza de su movimiento popular son tan relevantes, contribuyó -seguramente- a la calidad de sus debates y a los vigorosos pronunciamientos de su Declaración Final. En ella se condena en términos muy enérgicos el bloqueo a Cuba, se confirma el derecho de Argentina a recuperar las Malvinas y a actuar como lo viene haciendo ante los fondos buitres, se apoya el derecho de Puerto Rico a la independencia de Estados Unidos y se condena la reciente agresión de Israel contra el pueblo palestino, entre otros temas de gran importancia.

Tomado de: La Jornada. Ángel Guerra Cabrera 28 de Agosto, 2014.

Están en puerta varias elecciones: la segunda vuelta en Brasil, las de Bolivia y Uruguay; esperemos no sean un retroceso para las fortalezas de los pueblos del Cono Sur.

¡Estemos atentas!



Tomado de Internet

¿Cuáles son las causas de la Violencia hacia las Mujeres?

Una sociedad violenta e injusta:

Nuestra sociedad está organizada en un sistema injusto en relaciones de desigualdad, explotación y opresión que ejercen los más poderosos sobre los más débiles. Esta relación injusta y violenta abarca todos los aspectos

de la vida de nuestra sociedad: lo económico, lo político, lo social: los países ricos imponen a los políticas demás países económicas empobrecen a estos cada vez más; los poderosos militarmente hacen al mundo como se les antoja y hacen la guerra a quienes se les opongan, llegando incluso a ejercer niveles de violencia y destrucción, de brutalidad extrema países prácticamente sobre indefensos. solamente para demostrar su fuerza e intimidar a los demás.



En la relación entre hombre y mujer reproducimos este modelo.

No es casual que las víctimas más frecuentes del maltrato sean los niños y niñas, las mujeres y los ancianos y ancianas, que en nuestra cultura son considerados "los más débiles".

La violencia, al igual que en la sociedad en general, se ejerce desde los más fuertes hacia los más débiles como: el patrón ejerce la violencia con el capataz, el capataz la ejerce sobre el trabajador que, a su vez, se desquita con la mujer y ella con la hija o con el hijo.

Las relaciones de violencia se basan en un desequilibrio de poder. En el modelo de familia que vivimos, se considera al hombre como quien concentra el poder y los demás integrantes de la familia deben sujetarse a él.

Se crean y reproducen tradiciones y costumbres que justifican la violencia hacia la mujer.

Hay refranes que como éste justifican la violencia hacia la mujer "No tiene perdón de Dios quien le pega a una mujer, no tiene perdón de Dios si no le pega otra vez". Quién no ha oído decir "A las mujeres les gusta que les peguen", "Las mujeres son como pelotas de frontón, entre más fuerte les pegas más rápido regresan". En ocasiones son las mismas mujeres quienes reforzamos esta situación, por ejemplo: Es frecuente oír a la mamá decirle a su hija, o a la amiga "si te pega es porque te quiere", "aguántalo, con el tiempo vas a ver que cambia". Desde la creencia religiosa "Es la cruz que Dios te dio". "Hay que sufrir para merecer".

Todo esto no contribuye a terminar con la violencia, por el contrario, la fomenta y la justifica.

En el mundo, el 20% de las mujeres sufren malos tratos físicos o agresiones sexuales. Las cifras son terribles, incluso en los países llamados "desarrollados" como en Estados Unidos cada 15 segundos una mujer es agredida y 700 mil son violadas cada año. En España se han presentado más de 23 mil denuncias por malos tratos en lo que va del año. Y eso que los expertos consideran que las denuncias se producen en última instancia, después de varios abusos, y que representan alrededor del 10 ó el 15% de los casos reales de malos tratos.

Diversos estudios a nivel mundial señalan que, entre el 16 y 52 por ciento de las mujeres experimentan violencia física por parte de sus compañeros, y por lo menos una de cada cinco es objeto de violación o intento de violación en el transcurso de su vida.

En México, un estudio del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos, estima que el 50% de las mujeres, unidas o casadas, son agredidas por sus parejas y que la violencia doméstica está presente a lo largo de todas las partes de la vida de las mujeres. Sin embargo, señala el documento "la mayor incidencia de agresión hacia las mujeres ocurre durante el embarazo y entre los 15 y 19 años".

Violencia Doméstica

Contrariamente a lo que se pudiera pensar, el lugar donde mayor violencia se ejerce contra las mujeres es la casa, y las personas que mayormente la ejercen son los más cercanos: esposo, pareja, papá, tíos, etc.

En México, en estudios realizados, se ha comprobado que el 80% de los actos de violencia son cometidos por hombres cercanos, tanto amigos como familiares.

Las mujeres, niñas, jóvenes y adultas están más expuestas al riesgo de violencia en sus hogares que en cualquier otro lugar.

En América Latina más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex-cónyuges terminan en lesiones.

Además estas formas violentas de relación al interior del hogar y en lo cotidiano van haciendo que se vaya formando la idea de que son "normales", se va creando un modelo de relaciones familiares entre mujeres y hombres donde la violencia es vista como algo natural, que así debe de ser, que justifica una relación abusiva.

La violencia doméstica presenta varias características:

- 1. La mujer tiende a ocultar su condición de víctima de violencia por diferentes motivos: vergüenza, miedo, por creer que es algo normal, considerar el maltrato como una forma normal de corrección, etc.
- 2. Por lo general, el hombre violento no toma en cuenta las consecuencias físicas o psicológicas para la víctima o para las y los testigos.
- 3. Cuando se presentan varias formas de violencia dentro de la relación de pareja, generalmente no se trata de acciones aisladas, sino que se repiten una y otra vez y tienden a agravarse, tanto en frecuencia como en intensidad.

¿Qué significa la Violencia?

Es obligar a una persona a hacer lo que no quiere mediante el abuso de la fuerza. También se entiende por violencia cualquier acción o conducta que se hace contra una persona públicamente o en privado, que le cause daño o sufrimiento físico sexual, psicológico, o la muerte. En resumidas cuentas, es una afrenta a la dignidad de la persona y, en consecuencia, una violación a sus derechos humanos.

¿Cómo se manifiesta la violencia hacia las mujeres?

La violencia hacia las mujeres se da de diferentes maneras, la más obvia son los golpes, el maltrato, sin embargo, existen otras formas más sutiles, que por lo mismo, a veces se toman como algo sin importancia pero que son verdaderas agresiones y que a la larga van favoreciendo la generación gradual de formas más agresivas de violencia o la aceptación de ésta como algo natural.

Hay muchas formas de violencia hacia la mujer, se manifiesta de muy variadas maneras, unas más brutales y otras más sutiles pero todas dañan en mayor o menor medida y dejan profundas huellas en quien la padece y quienes la rodean.

Violencia Física:

Obligar o someter a alguien mediante el uso de la fuerza física: golpes, maltrato físico. Esta es la forma más notoria de violencia, ya que deja huellas visibles en la víctima dañando también a quienes se dan cuenta.

Violencia Psicológica:

Someter a alguien por medio del miedo y la continua humillación. Esta se da cuando se somete a la mujer a maltrato continuo por medio de palabras ofensivas, desvalorizándola en público y en privado "eres tonta", "tú mejor cállate, eres una bruta", "te digo que todo lo echas a perder", "nada haces bien", creando un clima de intimidación mediante amenazas.

Violencia Moral:

Se llama así a aquellas acciones, actitudes que hace una persona que tiene autoridad sobre una mujer para obligarla a hacer lo que no quiere. Por ejemplo: un patrón, un maestro, un médico, un ministro del culto, un funcionario público que se vale de su puesto amenazan si no se accede a sus deseos, acosan y humillan.

Violencia Económica:

Cuando se utiliza la dependencia económica de las mujeres para humillarlas y obligarlas hacer lo que no quieren. Es frecuente que cuando la mujer depende económicamente de su pareja, no le dé dinero para la comida y los gastos de la casa, o se hace del rogar y lo da poco a poco como una manera de hacer sentir la dependencia. También sucede con frecuencia en los trabajos en donde los capataces o jefes saben que una mujer necesita el trabajo y se aprovechan de ello para hostigarla y obligarla a hacer lo que ellos quieren.

Otras formas de Violencia:

- 🖶 Menosprecio en el nacimiento: por haber nacido niña
- Maltrato con palabras, golpes y actitudes
- Hostigamiento y abuso sexual en el trabajo, escuela o la calle.
- Ser madre sin su consentimiento.
- ♣ Ser privada de su libertad por el esposo o familiares.
- Exigencia de certificado de que no está embarazada para conseguir trabajo.
- 🖶 Ser despedida del trabajo por embarazo.
- Humillación y maltrato en instituciones públicas: Ministerio Público, Juzgados, instituciones de salud, etc.
- Utilización de la mujer como mercancía u objeto sexual en la publicidad.



15

¿Qué podemos hacer?

La violencia hacia las mujeres es un problema social que daña a la mujer, a las y los niños, a los mismos varones, a la sociedad en general, por eso es necesario que rompamos ese ciclo de violencia, sólo así podremos ir avanzando en la construcción de una sociedad verdaderamente justa y democrática, donde mujeres y hombres vivamos con respeto e igualdad y tengamos una vida digna.

Se proponen algunas acciones que se pueden realizar, tanto individual como colectivamente:

1) AUTOESTIMA: Las mujeres y los hombres somos diferentes, tenemos distintas capacidades y necesidades diferentes. Pero ser diferente no significa ser inferior. Pudiera parecer que, por ser diferentes, algunas personas se vean más débiles o vulnerables, pero eso no da derecho a que se abuse de ella o se la violente.

Es muy importante que primero las mujeres se convenzan de que son personas con derechos y con valores, con capacidades, con dignidad y, por lo consiguiente, NADIE TIENE DERECHO A MALTRATAR, NI AGREDIR.

- 2) CONOCER Y EJERCER LOS DERECHOS: En México y en los Estados, existen leyes que reconocen y protegen los derechos de las mujeres. También los gobiernos han firmado Tratados Internacionales donde se comprometen a garantizar y hacer respetar esos derechos, por eso es muy importante que se conozcan y sepan lo que significan para así, poder exigir su cumplimiento:
 - En la familia, las mujeres han de ser respetadas y tomadas en cuenta de la misma manera que los hombres.
 - Deben ser respetadas física, sexual y psicológicamente, no ser humilladas, ridiculizadas o menospreciadas, ni en público ni en la intimidad.

- Tienen derecho a denunciar todo ataque sexual de que sean objeto; ser atendidas inmediata, respetuosa y diligentemente por las y los funcionarios de las Agencias del Ministerio Público, como los agentes, médicos, trabajadoras sociales, policías y peritos.
- A que se les brinden servicios de justicia gratuitos y completos, que incluyan tratamiento médico y terapia que ayuden a curar los traumas físicos y emocionales producidos por alguna agresión.
- Ser informadas con claridad respecto del proceso; consultadas cuando, a fin de perseguir un delito que denunciaron, se requiera revisar su persona o sus ropas y tratadas con todo respeto a su dignidad y pudor durante su revisión.
- Exigir que los funcionarios de la administración de justicia no prejuzquen lo dicho.
- Recibir orientación de cómo exigir a su victimario la reparación del daño.
- Ser atendidas por el personal de salud, en caso de enfermedad embarazo o parto, con respeto y cuidado, de acuerdo con sus necesidades.
- Ser consultadas sobre si desean que se les aplique algún método anticonceptivo y ser respetadas, cualquiera que sea su decisión.
- A que no se les niegue algún trabajo que soliciten, ni que se les despida del que ya tienen por estar embarazadas.
- Ser respetadas en su trabajo, escuela y en cualquier parte, no ser objeto de acoso sexual y denunciar a quien les causa perjuicio pro no consentir a sus demandas.

Estos derechos están reconocidos por las Leyes mexicanas y por los tratados Internacionales que México ha firmado y que deben cumplirse. Por lo que es obligación de las autoridades federales, estatales y municipales el protegerlas.

TRIBUNAL PERMANENTE DE LOS PUEBLOS

DICTAMEN Violencia y Explotación Sexual

El Tribunal Permanente de los Pueblos es un Tribunal ético internacional de carácter no gubernamental cuya tarea es analizar las causas de la violación de los derechos fundamentales de los pueblos, determinar si han sido violados y denunciar estas violaciones ante la opinión pública nacional e internacional. Su misión es promover el respeto a los derechos de los pueblos y los derechos humanos. Sus trabajos se concentran en el análisis y denuncia de las "violaciones flagrantes y sistemáticas de los derechos de los pueblos, minorías e individuos que hayan sido hechas por los Estados, por otras autoridades o por grupos u organizaciones privadas".

La violencia sexual contra las mujeres es tolerada e incluso hecha por agentes del Estado. En algunos casos presentados ante este Tribunal, se documentó un contexto de impunidad social, así como la omisión del Estado ante su obligación de proteger a las mujeres contra este tipo de violencia.

Casos como el de Claudia Medina ilustran la tortura sexual por parte de integrantes de la Secretaría de Marina en situaciones de detención arbitraria, quienes realizaron acciones claramente violatorias del orden constitucional y contravinieron todos los derechos humanos de las personas y, en especial, de las mujeres; casos como la violencia de agentes del Instituto Nacional de Migración y del Grupo Beta, así como policías de todos los niveles contra niñas y mujeres migrantes no teniendo acceso a la justicia, a la reparación del daño o sanción a los responsables.

Lo mismo ha sucedido respecto de la violencia sexual, extorsión y acoso por parte de policías y operadores de justicia de todos los niveles contra trabajadoras sexuales, a quienes se les niega el acceso a la justicia. Igualmente grave es la violencia sexual por parte de las autoridades estatales y federales encargadas del sistema nacional penitenciario, en especial Directores de centros de reclusión, policías, custodios y custodias,

contra las mujeres en retención, llevando al extremo la violencia institucional.

En el mismo sentido debe destacarse el complejo caso de la "trata" de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que se vive en Tlaxcala desde hace varias décadas. Pese a la intensa participación ciudadana para buscar soluciones, las autoridades de Tlaxcala y las Federales boicotean los trabajos y esfuerzos, y sostienen la impunidad de estos delitos graves.

Esto muestra una situación extrema de cómo la negligencia, la complicidad y simulación de las autoridades en estos delitos construye una cultura que legitima y exalta, de manera positiva, el que hombres y mujeres aspiren a explotar sexualmente a mujeres, principalmente adolescentes y jóvenes de bajo nivel educativo, pobreza, jefas de familia, pocas posibilidades de trabajo remunerado, contexto de violencia. Legitima que la economía de algunas comunidades se sustente en actividades delictivas.

En todos los casos relacionados con la explotación sexual, la prostitución y el trabajo sexual, se registró una grave relación con altos índices de feminicidio que no son investigados.

Violencia y Explotación Sexual

En un Estado de derecho, los agentes e instancias estatales tienen la obligación de dar respuesta a las demandas de la ciudadanía agravada, y en particular de las víctimas directas, en México la respuesta más común es la simulación y la impunidad; por lo tanto, el Estado está incumpliendo su obligación de hacer justicia y reparar el daño, así como garantizar la no repetición en los casos presentados.

Es evidente que, por omisión del Estado, la impunidad puede terminar en feminicidio. El hecho de ser mujer en esta sociedad y actualmente conlleva discriminación y desigualdad, como lo muestran los asesinatos de trabajadoras sexuales, de mujeres transexuales, migrantes y mujeres que se encuentran en situación de explotación sexual que ni siquiera son investigados.

El Estado Mexicano ha violado flagrantemente, por acción y por omisión, los derechos humanos de las mujeres tales como:

- a) El derecho a la protección del Estado contra todas las formas de discriminación y violencias.
- b) El derecho a la igualdad.
- c) El derecho a la vida, en especial a no ser asesinadas, y menos, por razones de género.
- d) El derecho a vivir una vida libre de violencia.
- e) El derecho a la no esclavitud, incluyendo la prohibición de todas las formas de trata de mujeres y niñas. La sanción a los culpables y el trato como víctimas de las mujeres, con especial señalamiento de las niñas y migrantes.
- f) La prohibición de la tortura, especialmente la tortura sexual.
- g) El derecho a la libertad.
- h) El derecho al libre tránsito por los territorios y al trato igual, sea cual sea su nacionalidad.
- i) El derecho a la seguridad social.
- j) El derecho al trabajo sin discriminación ni acoso laboral.
- k) El derecho a la libre asociación sindical.
- 1) El derecho a tener y conservar un nivel adecuado de vida.
- m) El derecho al patrimonio, incluyendo el patrimonio derivado de los movimientos sociales y culturales.
- n) El derecho a la memoria sobre los derechos ganados por las mujeres.
- o) El derecho a la salud, con énfasis en la salud sexual y reproductiva, incluyendo el acceso a la interrupción del embarazo de forma segura, con información científica y laica sobre salud y sexualidad.

- p) El derecho a la salud materna y a la prohibición y sanción de la violencia obstétrica.
- q) El derecho a la infancia y a la prohibición de toda forma de explotación y abuso sexual.
- r) El derecho de la juventud a una vida digna, libre de violencia y explotación.
- s) El derecho a la remuneración económica y con prestaciones sociales dignas por todas las formas de trabajo, incluyendo la que se realiza en el hogar.
- t) El derecho a la identidad nacional.
- u) El derecho a la coexistencia pacífica
- v) El derecho de las mujeres indígenas y a la autodeterminación de los pueblos.
- w) El derecho de acceso a la justicia
- x) El derecho a comunicar y a la libre expresión, principalmente de las comunidades y de profesionales de la información.

Todos los derechos del orden jurídico mexicano, y del marco internacional de los derechos humanos, inscritos además en Convenciones y Tratados Internacionales que México ha suscrito, PERO NO CUMPLE.



Tomado de Interne

OÍDOS SORDOS AL CLAMOR DE MADRES POR JUSTICIA



Tomado de: Cimac-Noticias

A los pies de una enorme mujer de piedra que carga en brazos a un niño, cientos de madres mexicanas se reunieron el 10 de Mayo para protestar juntas por la desaparición de sus hijas e hijos. Desde las 9 de la mañana en el Monumento a la Madre más de 200 personas se congregaron para iniciar la "Tercera Marcha

por la Dignidad Nacional: Madres buscando a sus hijas, hijos, Verdad y Justicia", y exigir al Estado Mexicano respuestas sobre el paradero de las 26 mil 121 personas desaparecidas que hasta febrero de 2013 contabilizó la Secretaría de Gobernación, según datos de las Organizaciones Civiles.

La protesta reunió en esta capital a familias provenientes de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, San Luis Potosí y Estado de México, entre otras entidades, que desconocen el paradero de uno o más de sus integrantes y que no se ha obtenido información ni justicia por parte del Estado Mexicano.

Durante la Marcha se exigió un encuentro con el Secretario de Gobernación y el Procurador General de la República para que informaran sobre el número y los nombres de las personas desaparecidas, así como las acciones del gobierno ante lo que las familias calificaron como una "Emergencia Nacional". Pero el encuentro solicitado no se llevó a cabo ni hubo eco o pronunciamiento oficial alguno. De nuevo los "OÍDOS SORDOS" de las autoridades hicieron acto de presencia.

Las madres demandaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos la creación de una instancia para las personas desaparecidas que revise los casos con puntualidad, pida cuentas al gobierno y armonice las leyes para acabar con las desapariciones en el país. En lo individual, las familias

protestaron por el abandono y la indiferencia de las autoridades ante su desesperación; la opacidad de las investigaciones; la lentitud de la búsqueda y los obstáculos que pone el Estado para que los propios familiares encuentren a sus seres queridos.

¿Dónde están?

Durante la marcha, cada persona llevaba en la mano o el pecho la foto de su familiar. Acompañaron la imagen con preguntas y consignas sobre su paradero. Sus playeras y pancartas, unas de lona y otras de cartón, mostraban datos y detalles que podrían contribuir a la identificación de la persona desaparecida.

Una cuarta parte acudieron solos a la marcha debido a que, por falta de recursos, no las pudieron acompañar más familiares o, lo más doloroso, que después de más de tres años en búsqueda quedaron desamparadas. Con lágrimas relataron la última vez que vieron a sus hijas, hijos o familiares, quienes no se fueron por su voluntad ya que dejaron a sus hijas(os), matrimonios recientes, el puesto de trabajo que buscaron toda su vida, o la última semana de su carrera profesional.

Cientos de madres reclamaron que las autoridades criminalizaron a sus hijas e hijos por ser jóvenes, por ser mujeres, por habitar en contextos violentos o por ser pobres, ya que cuando van al Ministerio Público se topan con argumentos como "se fue porque quiso, tenía un amante o era delincuente".

Gritos al Unísono:

Al filo de las 12 del día, la multitud caminó por el Paseo de la Reforma. Las consignas acompañaron sus pasos: "Hija, escucha, tu madre está en lucha" y "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", "De norte a sur, de este a oeste, seguiremos en la lucha, cueste lo que cueste". Al paso, la voz se quebraba, las lágrimas corrían y las manos con las pancartas se alzaban más alto. Los cantos se escuchaban muy fuerte: "¡Ahora, ahora se hace indispensable presentación con vida y castigo a los culpables!" "¿Dónde están, dónde están, nuestros hijos dónde están?

Otras madres ya encontraron a sus hijas e hijos pero sin vida, también acompañaron la marcha. Muchas exigen justicia. En la lucha perdieron al resto de sus familias, se quedaron sin recursos.

Frente al Ángel de la Independencia las familias denunciaron que desconocen si la lista de personas desaparecidas, dada a conocer por la Secretaría de Gobernación, ha sido actualizada y, si el Ejecutivo Federal elaboró un reporte de políticas públicas o presupuestales para atender, de manera estructural, las desapariciones forzadas.

Acusaron al gobierno de no fomentar una coordinación entre los tres niveles de gobierno, de no hacer público el número actual de personas desaparecidas, así como de personas localizadas y de delegar las responsabilidades sólo al ámbito local.

"Hijos escuchen, su madre está en la lucha".

"Los vamos a encontrar"



La Pobreza, Ser Mujer y el Acceso a la Justicia

Es difícil de medir la satisfacción de las personas usuarias de los sistemas de justicia en el país. Hay un sentimiento general de que algo no está funcionando en México, y el nivel de satisfacción de los resultados es una cifra difícil, ligado en gran medida a la percepción de que el daño recibido no es reparado, por lo que adolescentes y mujeres jóvenes revelan que sí han vivido una situación de violencia, no lo denunciar porque no saben a dónde acudir.

Si una persona de escasos recursos, indígena, morena y de la zona rural o marginada de las ciudades presenta una denuncia, las posibilidades de que el hecho sea investigado y obtenga una sentencia favorable es muy remota, ya que ser pobre, mujer y víctima aleja la posibilidad de tener acceso a la justicia. El camino es tortuoso, lejano y desconocido para la mayoría de las mujeres en el país, no sólo por la brecha que emocionalmente han de recorrer para tomar la decisión de emprender una denuncia al ser víctima de un delito.

El camino hacia la justicia se alarga por los factores que intervienen, como la imposibilidad de pagar a un representante legal y la existencia de defensores públicos sin compromiso, de poco conocimiento, interés o -en el mejor de los casos- la carga individual de trabajo les imposibilita dar un acompañamiento efectivo.

Crece la cantidad de mujeres que requieren asistencia y acompañamiento por no saber cómo iniciar una denuncia, para interponer amparos y para acceder a servicios y, contrariamente, en muchas instituciones de atención a los derechos de las mujeres existe más preocupación por la defensa de los Derechos Humanos de quienes cometen las agresiones, olvidándose de atender los derechos de las víctimas.

La violencia institucional constituye el otro gran obstáculo que se hace insalvable para la mayoría de las mujeres que están lejos de encontrar, en

la figura del Ministerio Público, a un fiscal que defienda a las víctimas y, en la gran mayoría de los casos, las reciben con preguntas inquisidoras respecto a su sexualidad, su identidad, sus hábitos y estilos de vida.



Tomado: CDH Tlachinollan

La denuncia se convierte en un calvario para ellas, casi equiparable a una forma de tortura en el que se juzga a la víctima y no al delito, y con un total desconocimiento de las leyes que protegen a las mujeres, pero también con falta de voluntad para hacerlo. El acceso a la justicia se aleja más precisamente por factores socio-culturales, como es el desconocimiento de los Derechos Humanos en un país en el que hay escaso interés por su respeto, en un escenario social en el que prevalece el temor a la figura de los policías, los ministerios públicos, las y los servidores públicos, médicos y enfermeras, bien fundada en los malos tratos que derivan en la violencia institucional y el menoscabo de los derechos.

El sistema de justicia en México parece hecho para aquellos que puedan pagar un abogado(a), o que puedan recurrir a conocidos que les ayuden a obtener sentencias favorables mediante "consejos" o "recomendaciones" que sirven para recibir citas oportunas, que los casos sean considerados prioritarios o que los funcionarios les apoyen con trámites "expeditos". Todo esto, por supuesto, no aplica a las personas que viven en condición de pobreza, cuya justicia es postergada, mucho menos para las mujeres que permanecen en las salas de espera, a las que les piden "testigos" y cuya palabra no es suficiente para iniciar investigaciones pero que, por el contrario, si son señaladas prontamente la policía acude a detenerlas aunque se trate de una botella de agua.

Clínicas hacen su "Agosto" al atender a mujeres pobres



Ante la omisión de las autoridades sanitarias, establecimientos "patito" hacen del parto y el embarazo un negocio lucrativo sin importar la salud de las mexicanas. La incapacidad del sistema de salud para garantizar a las mexicanas el acceso a servicios de calidad, se ha traducido en el surgimiento de un mercado altamente redituable, que lucra con la atención de los embarazos de las mujeres pobres o que carecen de seguridad social.

México es un país en donde cada minuto nacen cuatro personas, las mexicanas de escasos recursos, sin seguridad social, jóvenes y muchas de ellas con bajo nivel escolar, optan por atenderse en clínicas de bajo costo, lo que es aprovechado por estas clínicas ya que las privadas tienen un alto costo, como las cuotas van desde \$150 hasta \$500 pesos, y el procedimiento de parto o cesárea van entre \$4,500 y \$15,000 pesos, lo que para una mujer puede representar un gasto considerable.

Estas clínicas "patito" atienden en promedio a más de 10 mujeres al mes, lo que representa una alta ganancia. El hecho de que muchas mujeres pobres no puedan costear todos los gastos como son: citas médicas, ultrasonidos, estudios, implica que no acudan a todas sus citas médicas y así se dificulta un buen seguimiento del embarazo, ya que para que un parto sea exitoso y sin complicaciones para la mamá y el bebé es necesario un buen control.

En municipios mexiquenses como Texcoco, Nezahualcóyotl, Chalco, Ixtapaluca o Chimalhuacán, donde la mayoría de sus habitantes sobrevive con escasos recursos, así como en barrios de delegaciones capitalinas como Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac, se instalan clínicas y consultorios privados que atienden partos sin garantizar la salud y la vida; sin que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), instancia federal encargada del control y vigilancia de los establecimientos de salud, cuente con un registro del total de clínicas particulares instaladas.

Estos lugares ofrecen a las mujeres una alternativa de pagar su parto desde la primera consulta en pequeños pagos; les sugieren ir a un laboratorio específico; no les explican que, además de realizarse una prueba de sangre para corroborar el embarazo, tienen que aplicarse una prueba VIH, así como tamizaje prenatal para detectar posibles anomalías genéticas del feto.

Varios de estos lugares no parecen instalaciones inseguras y a la vista tampoco tienen algún documento que las acredite, lo que -además del desconocimiento de las usuarias y la falta de vigilancia de las autoridades- dificulta que se detecten los establecimientos irregulares.



Expulsadas por la pobreza, se topan con el maltrato laboral

Miseria y abusos enmarcan la vida de las jornaleras agrícolas

Las mujeres indígenas que migran a los campos agrícolas del Noroeste de México en Sinaloa, Baja California y Sonora, al huir de la violencia, hacinamientos, pobreza, marginación y ausencia del ejercicio de sus Derechos Humanos en sus comunidades, padecen explotación laboral y no encuentran cambios en sus vidas.

Según la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas, se considera explotación laboral cuando alguien obtiene beneficios del trabajo ajeno, sometiendo a la persona a prácticas que atenten contra su dignidad como condiciones peligrosas o insalubres, sin protecciones necesarias o bien por la desproporción entre la cantidad de trabajo realizado y el pago recibido.

En los campos agrícolas de Hermosillo (Sonora) así como Sn. Quintín Baja California, Tijuana. En Baja California las indígenas laboran en condiciones de "mucha pobreza" y violación a los derechos humanos. Estos estados conforman la región agroexportadora en el Noroeste de México, un punto de destino para miles de mujeres y hombres migrantes que buscan empleo y quienes en estas zonas establecen asentamientos permanentes marcados por la miseria.

Lo mismo pasa en los campos agrícolas de Sinaloa, las condiciones en que viven y laboran las mujeres jornaleras, quienes son llevadas a través de "enganchadores" que les prometen trabajo, vivienda y el traslado desde sus comunidades junto con sus familias. Sin embargo, a su llegada son llevadas a "cuarterías" que son pequeños terrenos divididos hasta en 60 espacios en los que habitan las familias entre el hacinamiento, falta de ventilación y sin posibilidad de que ingresen a servicios médicos o de emergencia en caso

necesario, ya que está restringida la entrada y se ha sabido de asesinatos al interior.

En su jornada laboral en el campo, que inicia a las 4 de la mañana, las condiciones son de un riesgo latente para estas mujeres, ya que viven abusos, violencia de todo tipo, maltratos y la mayoría no tiene acceso a servicio de salud ya que hay casos en los que tuvieron que parir en medio de los surcos. Apenas tienen 15 minutos para comer a medio día y continuar laborando pero, además, tienen que llevar sus propios alimentos, bebidas y protecciones para el sol o plagas que hay entre los matorrales ya que los empleadores no les dan ningún recurso.

En materia de salarios, ellas no ganan más de 75 pesos por día y muchas veces prefieren no descansar si hay oportunidad de ganar un poco más ya que "viven al día".



Alejadas de su tierra:

Al término de la temporada agrícola en Sinaloa, en los meses de abril o mayo, contratistas -y las mismas jornaleras- se trasladan a otros campos en Hermosillo, el Valle de San Quintín o al sur de Ensenada, Baja California, en el pueblo de Maneadero por lo que no regresan a sus comunidades por algunos años; como sucede con las mujeres triquis de la región de Copala, en Oaxaca; ya que es la que más población expulsa de su territorio debido a la pobreza, hambre y marginación de sus habitantes.

En la Montaña de Guerrero, tierra de mujeres migrantes, las mujeres originarias crecen en contextos de desnutrición, violencia, ausencia de salud, vivienda y educación; sin acceso a la justicia y, además, son obligadas a contraer matrimonio a los 11 ó 12 años de edad para ser madres casi de inmediato.

Reclamos:

En su informe el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan considera una serie de obligaciones que tienen que cumplir los empleadores con la población jornalera migrante, tales como el suministro gratuito de habitaciones adecuadas e higiénicas, así como su mantenimiento, brindar agua potable y servicios sanitarios en las horas de trabajo; dar asistencia médica, fomentar la alfabetización y utilizar intérpretes cuando no hablen español.

Igualmente, al final de la temporada agrícola se debe dar el pago proporcional por concepto de vacaciones, aguinaldo y cualquier otra prestación; así como seguro de vida en los traslados desde las comunidades indígenas al norte del país e instalación de quarderías.

Las visitas de las autoridades federales para verificar las condiciones de seguridad e higiene en los campos agrícolas son "laxas", ya que no desembocan en multas cuyos montos inhiban la repetición de las violaciones a los derechos laborales. Las violaciones a los derechos de las mujeres indígenas jornaleras ocurren por negligencia u omisión del Estado y se acusa que las autoridades han sido sumisas en implementar medidas administrativas, legislativas así como políticas públicas que eviten estos abusos.

Tomado de: Cimacnoticias. Abril 28, 2014.

Tabasco expulsa a miles de mujeres

El "progreso" que alguna vez Pemex trajo a la entidad se volvió una pesadilla al orillar a la población femenina rural a dejar el país en busca de oportunidades laborales. En el "Edén" de Tabasco, al sureste de la República Mexicana, la minería, el ecocidio, el rezago social han provocado la migración de miles de mujeres rurales hacia Estados Unidos. Al desaparecer este "progreso" económico por Petróleos Mexicanos, durante los años 80, en esa entidad (con empleos bien remunerados en la industria energética y en los sectores agrícola y ganadero) llegaron la pobreza, la desintegración familiar y la destrucción del medio ambiente en varias comunidades del Estado.

El Comité de Derechos Humanos de Tabasco responsabiliza a la paraestatal del daño ecológico en la entidad y de la destrucción del tejido social que han derivado en la migración de miles de mujeres que antes eran pie de casa, se dedicaban a la agricultura y a la pesca.

Actualmente Pemex no otorga empleos a la población originaria de Tabasco, ya que trae a personas ya contratadas desde Tamaulipas, Veracruz o Campeche. Desde 1994 el sector agrícola en Tabasco perdió 2.5 millones de empleos, 600 mil de los cuales fueron en la producción de granos básicos, lo que provocó que 5 millones de campesinos(as), en su mayoría jóvenes, se fueran a Estados Unidos.

Han sido las mujeres quienes se convirtieron en jefas de familia al tener que comenzar a trabajar la jaiba después de la migración masculina.

Testimonio:

"María Asunción, de 23 años quien emigró en 2012 a Lousiana, Estados Unidos, explica que tras el cierre de la empacadora de Jaiba en Chiltepec, los dueños de origen norteamericano decidieron reubicarla en el país del norte, por lo que les ofrecieron trabajo cada año durante siete u ocho meses a las mujeres de la comunidad para continuar el trabajo que hacían

en Tabasco. Ella, junto con su madre y otras mujeres de su comunidad, comienzan su jornada laboral a las tres de la mañana para obtener "días buenos" hasta 400 dólares semanales (5 mil 300 pesos mexicanos) o 150 dólares en los "días malos" (cerca de 2 mil pesos mexicanos) y así enviar dinero a sus familias, pagar su manutención y ahorrar para su regreso a México porque el viaje a Estados Unidos lo tienen que pagar ellas, ya que los empleadores no les garantizan la visa de trabajo y tampoco les envían dinero para su traslado.

María Asunción dejó sus estudios de medicina ante la falta de recursos para solventar su carrera, admira a su mamá quien lleva 21 años emigrando al país vecino para trabajar la jaiba y mantener a sus siete hijos.

Señalan que Pemex es el responsable de la devastación económica y familiar de su comunidad, y denuncia que la empresa no apoya a la población pese a la destrucción de los manglares, ríos, terrenos fértiles para la agricultura".



Nuestra Vida

Las Mujeres en la Política

Ángeles González.

Rosaura, nuestra amiga, la mujer que con tanto gusto asistía a las clases que, por mucho tiempo dio la maestra Carmen, estaba muy contenta. El grupo continuaba. Durante estos dos años que ella no estuvo se habían seguido reuniendo, a veces conseguían a alguien que les diera una plática, pero aunque no fuera así, se juntaban, platicaban, se enseñaban sus costuras y tejidos y lo más importante hablaban de sus vidas, se animaban unas a las otras en su lucha por ser mujeres dueñas de sí mismas.

Rosaura sabía lo difícil que era eso, por ejemplo, dejar de estar disponible para todas las personas de la familia no se lograba de buenas a primeras. No levantarse de inmediato, para servir la comida, si se estaba descansando, platicando con alguien, viendo la tele, o lo que fuera sino decir-hijo, o hija, la comida está en la estufa, por favor sírvete tú, ahí está todo. -No-, pensaba Rosaura, yo tardé años en quitarme esa servidumbre, por eso es tan importante tener un grupito de amigas que nos ayude a reforzar que está bien que lo hagamos, que no por eso somos malas madres ni nada por el estilo. Y como ese detalle muchos otros.

-¿Qué novedades nos traerá la maestra? me muero de ganas de volverla a escuchar. Este martes ya va a estar con nosotras.

A la Maestra Carmen, ese día en la escuela la estaba esperando un grupo en el mismo salón de clases en el que durante varios años habían compartido la experiencia de ser mujeres en esta sociedad, y con ella habían analizado cada detalle, pero con unos lentes diferentes. Lentes de mujer que descubre que la sociedad nos trata como ciudadanas de segunda.

Ahí estaba Rosaura, Juanita, Ignacia, doña Chonita, otras más y algunas señoras que iban por primera vez. Habían escrito en el pizarrón con gises de colores un gran letrero, rodeado de flores que decía "Bienvenida Maestra Carmen".

Cuando la maestra entró se escuchó un gran alboroto entre aplausos, gritos У hasta chiflidos que expresaban el gusto que sentían. Ella también las había extrañado, no siempre se encuentra una en reuniones de estudio con personas tan entusiastas, participativas deseosas de saber. Ella quisiera que todas las mujeres, como éstas. interesaran aprender cosas, empezando por saber que no es natural que las mujeres seamos tratadas como



seres inferiores a los hombres y sin libertad para tomar decisiones.

- -Maestra, dichosos los ojos- dijo Juanita que en primera fila extendía los brazos en un pretendido abrazo. Las demás al mismo tiempo empezaron a expresar el gusto de verla y tenerla como maestra otra vez. Estaban deseosas de volverla a escuchar.
- -Pues sí, queridas amigas- empezó a decir la maestra cuando se callaron un poco, -el mundo no se detiene, han pasado dos años desde que me fui y las cosas ya no han de ser las mismas. Ustedes, ¿qué novedades me tienen? ¿Cómo están, no sólo de salud, sino en su vida, en sus relaciones con su familia? ¿Cómo están sus hijos y sus hijas?
- -Pues ahí vamos- le contestó doña Raquel, -no crea que no hemos puesto en práctica algunas cosas de las que hemos platicado aquí. Fíjese, hasta tenemos una candidata para la presidencia municipal.
- -Ah, qué bueno eso nos va a dar mucho de qué hablar.
- -Es lo que yo digo- dijo Rosaura. -Porque el sólo hecho de ser mujer no nos garantiza que vaya a ser una buena presidenta y menos que tome en cuenta la perspectiva de género. Bueno, ya sabemos que tener perspectiva de

género es ver las cosas desde la mirada de las mujeres y tomando en cuenta todas las desventajas que tenemos en la sociedad.

- -¿Sabe maestra? A mí me gustaría distinguir la diferencia entre una presidenta y un presidente ---dijo una señora que estaba sentada hasta atrás.
- -Pues qué buena pregunta para empezar el análisis del asunto, ¿les parece si intentamos responderla entre todas?
- -Yo- dijo Toña, -pienso que los hombres en el gobierno son muy poderosos.
- -Muy interesante- dijo la maestra, -dijiste poderosos, hablaste de poder.
- -Sí, pero es ese poder que manda, me acuerdo clarito cuando estudiamos con usted el tipo de poder que las mujeres no queremos, el poder de dominio. Porque los presidentes municipales hacen sus programas y ni preguntan a la gente si nos parece o no. Cuando menos pensamos ya nos construyeron un camino que no va a ningún lado, o ponen una estatua de quién sabe quién y cosas así.
- -Claro- añadió su compañera de a lado -por qué no construyen una escuela que tanta falta nos hace, o un hospital, o ya de perdis un Centro de Salud.
- -Bien, ¿cómo tendría que ser el poder que queremos tenga una mujer presidenta municipal?- preguntó la maestra.
- -Sé que el poder de dominio no lo queremos, y es el que por tradición los presidentes hombres ejercen, queremos que ella reparta el poder entre toda la comunidad. Pero no sabría cómo.
- -Me supongo que el poder que quieres en la presidenta es ese que promueve los poderes de las demás personas, el poder crear, el de luchar por lo que queremos, de decidir, de trabajar juntas y otros, ¿verdad? Pero sigamos diciendo qué acciones nos gustaría que hiciera, a ver si así podemos encontrar el cómo, -insistió la maestra.

-Tal vez se podrían formar varios comités para que fueran quienes investigaran, por medio de asambleas lo que necesita, quiere, y sugiere la comunidad- propuso Juanita que había estado bastante callada.

Tomasa, se levantó y dijo -a mí me gustaría que hubiera una lavandería que fuera si no gratis, por lo menos muy barata, porque así todo ese tiempo que gastamos en la lavada la tendríamos para otras cosas, ¿no creen? Y un comedor también, huy eso nos ahorraría muchísimo tiempo y dinero.

- -No sabemos si la candidata es una mujer con conciencia de género, pero muchas veces, aunque así fuera, a la hora de la hora, entre tanta lucha de las elecciones, el triunfo y los favores que tienen que pagar a quienes la apoyaron, se les olvida o lo quieren dejar para después, aunque lo hayan prometido durante la campaña. Al fin que prometer no empobrece eno? Ese podría ser otro problema-, les dijo Rosaura.
- -No, pues eso sí- dijo la maestra Carmen, -puede suceder. Pero para eso están mujeres como ustedes, para no dejarla solita y recordarle sus compromisos. ¿Cuáles serían?

Una dijo, -la candidata aseguró que ella iba a organizar a las mujeres, aquí quedaría lo que dijo Juanita de los comités.

-Además de que organizados desde el gobierno tendrían un peso más fuerte que cuando desde afuera nosotras tratamos de hacer algo. Imagínense tener jefas de la policía, o mujeres planeando una secundaria, o una preparatoria. Me emociona nada más de pensar que sí se puede- añadió doña Chonita con sus manos juntas.

Una señora de pelo canoso dijo -sería bueno una escuela que capacitara a la policía para que no hubiera tanta queja, luego le tiene uno más miedo a ellos que a los delincuentes. Que a mujeres y hombres policías se les den unos cursos de conciencia de género y de clase, para que sepan cómo tratar a las mujeres y también cómo resolver los problemas de la sociedad de manera pacífica.

- La candidata también prometió que se tenían que dar a conocer los derechos de las mujeres y todas las leyes que las protegen, para que se puedan defender de la violencia familiar y la de la calle y de los despidos por embarazos, los bajos salarios y tantas injusticias que las mujeres sufrimos en todos lados.

- -Eso sería algo muy bueno, porque el feminismo, en años de lucha, ha conseguido cosas que a veces no las apreciamos, una porque nos acostumbramos a tenerlas y otra porque no conocemos las nuevas leyes que nos favorecen y eso es muy grave-. Apuntó la maestra Carmen.
- -Tiene razón maestra, ya nos acostumbramos a que las mujeres vamos a la escuela, por ley podemos ir hasta la universidad y antes ni se acostumbraba, y más antes ni se permitía. Sí, ese es un avance muy importante que junto con otros han logrado las luchas feministas-. Comentó Andrea.
- -Y el otro punto es que muchas, a estas alturas, o por su condición social y económica no pueden ir ni a la primaria, o todavía en sus casas existe la costumbre de que la mujer es para los quehaceres de la casa, ¿no?
- -Así es-, dijo la maestra, -porque aunque parezca imposible, la gran mayoría de las mujeres, no se diga de nuestro país, sino del mundo no tiene conciencia de género, o sea, no sabe que al igual que los hombres tiene derechos, que no es inferior, que no es una menor de edad, que tiene poder para decidir sobre su vida...
- ...Son pasos que debe dar una sociedad si queremos que se vaya cambiando esa visión machista patriarcal sobre el papel de la mujer, y que si la candidata lo prometió se le puede exigir.



- -Bueno, también prometió que más de la mitad de los funcionarios serían mujeres, pero pienso que tendrían que ser mujeres con perspectiva de género. Esa también sería una diferencia entre una presidenta y un presidente. -Dijo Juanita un poco dudosa de que eso se fuera a cumplir.
- -Un presidente está allá en su oficina, muy lejos de la gente. Una mujer presidenta tiene que estar cerca, trabajar desde abajo. Esa

sería una clara diferencia. Que aprovechando que es un poder local, el pueblo lo tiene cerca y la mayoría son mujeres las cuales debe tener contacto directo y constante. ¿No les parece dijo la maestra?

- -Pero eso también tendrían que hacerlo los presidentes -dijo Juanita.
- -Otra diferencia sería que la presidenta debe tener espíritu de misión, de oficio, no estar pensando en privilegios y en enriquecerse como casi todos los que llegan a cualquier puesto público. Hasta ahora, los presidentes, los varones no han mostrado para nada ese espíritu de servicio, sino todo lo contrario...
- ...Y cabe aclarar aquí- dijo Rosaura, -que nosotras sabemos que no es lo mismo **servicio** que **servidumbre**, esa carga tan pesada que el patriarcado nos ha echado sobre las espaldas a las mujeres y que nos cuesta mucho trabajo sacudirnos. Queremos que nuestra presidenta municipal tenga espíritu de servicio, no servidumbre.
- -Por lo tanto- añadió Raquel -la presidenta a ver cómo le hace, pero tiene que dar cuentas bien claras de los dineros que ingresan al municipio y en qué se gasta, que la gente quiere saber a dónde exactamente van a dar nuestros impuestos.

Una compañera que traía a una bebita se levantó de su asiento y dijo con mucha firmeza. -Esto no tiene nada que ver con la diferencia de un presidente y una presidenta pero creo que ellos y ellas deben de bajarse el salario-. Dicho lo cual se sentó de nuevo.

-Muy bien dicho- Con la aprobación de un murmullo general una compañera dijo -eso sería buenísimo ¿no compañeras? Que algún día el municipio nos dijera a dónde va a parar el dinero que les damos, no sólo en salarios sino en impuestos.

El tiempo se pasó volando, entonces la maestra Carmen habló. -Ustedes pensarán que esto es imposible, ¿verdad? Tal vez lo vean como algo muy lejano. Pues no compañeras, en el año 2000 en la Delegación Iztapalapa, en la Ciudad de México, la delegada fue una mujer llamada Clara Brugada que logró ejercer su papel de dirección de manera muy diferente a como hasta entonces se había hecho. Ella le llamó Gobierno Feminista Popular y puso en

práctica todas las cosas que ustedes han sugerido y muchas más. Tal vez más adelante podamos hablar sobre ese acontecimiento histórico del país.

Y como era tarde la maestra Carmen, con estas palabras, terminó la clase de ese primer día, había mucho que discutir sobre ese tema y otros, pero ya habría tiempo. Ahora las mujeres irían a sus casas pensando qué querían para su comunidad, para su ciudad. Estaban en tiempo de elecciones y habría que decir su palabra.

Rosaura, regresó a su casa emocionada, la maestra no la había desilusionado, al igual que a muchas había recibido una inyección de ánimo para intervenir más allá de su vida cotidiana, tocar en Nuestra Vida la parte política, pero una política feminista. Sí, las mujeres queremos el poder, el poder de saber leer y escribir, de estudiar, de trabajar por un salario, de estar informadas en la sociedad, de decir nuestra palabra, de decidir y por supuesto de participar en la política.

¿Y NOSOTRAS QUÉ DECIMOS?

- 🕹 ¿Qué recuerdan de la maestra Carmen?
- → Haciendo un repaso, ¿se acuerdan a qué se refiere: la Servidumbre Voluntaria, la Impotencia Aprendida, y la Dependencia Vital?
- ¿Pueden añadir algo a la definición que hizo Rosaura de Perspectiva de Género?
- 👃 ¿Qué poder queremos? Decir ejemplos.
- ¿Cómo se podría organizar la sociedad para junto con el gobierno luchar por nuestras demandas?
- 🖊 ¿Qué piensan de que las mujeres sean funcionarias del gobierno?
- 🦊 ¿Alguna de ustedes se animaría a ser funcionaria del gobierno?
- 🖶 ¿Qué piensan del feminismo?

Sabías que....

Coca Cola es así

"Gracias por compartir felicidad" nos dice el último anuncio de Coca-Cola, pero mirando de cerca parece que Coca-Cola de felicidad más bien reparte poca. O si no que se lo pregunten a los trabajadores de las plantas que la multinacional pretende cerrar ahora en el Estado Español, o a los



Sindicalistas perseguidos y algunos secuestrados y torturados en Colombia, Turquía, Pakistán, Rusia y Nicaragua, a las comunidades de la India que se han quedado sin agua tras el paso de la compañía. Por no hablar de la pésima calidad de sus ingredientes y el impacto en la salud.

Cada segundo se consumen 18,500 latas o botellas de Coca-Cola en todo el mundo, este imperio vende sus 500 marcas en más de 200 países. Vende no solamente una bebida sino dice algo tan preciado como la "felicidad", "la chispa de la vida", o "una sonrisa". Sin embargo, ni su *Instituto Coca-Cola de la Felicidad* es capaz de esconder el dolor que ocasiona la compañía. Su historia de abusos sociales y laborales recorre, como sus refrescos, todo el planeta.

El rastro de abusos de Coca-Cola se encuentra en cada rincón del planeta donde tiene presencia. En Nicaragua, el Sindicato Único de Trabajadores acusó a la Coca-Cola de no permitir la organización sindical y amenazar con despidos. Casos similares se encuentran en Guatemala, Perú, Chile, México, Brasil, Panamá. Uno de los principales intentos por coordinar una campaña de denuncia internacional contra Coca-Cola fue en 2002 cuando Sindicatos de Colombia, Venezuela, Zimbabwe y Filipinas denunciaron conjuntamente la represión sufrida por sus sindicalistas en Coca-Cola y las amenazas de secuestros y asesinatos recibidos.

Aunque la empresa no es únicamente conocida por sus abusos laborales, sino también por el impacto social y ecológico de sus prácticas. Como ella misma reconoce "Coca-Cola es la empresa de la hidratación. Sin agua no hay negocio". Y Coca-Cola succiona hasta la última gota adonde se instala. Para producir un litro de Coca-Cola se requieren 3 litros de agua, no sólo para su bebida, sino para lavar botellas, maquinaria, etc. Agua que después de desechada como agua "contaminada" causando problema ambiental. Una embotelladora de Coca-Cola puede llegar a consumir hasta 1 millón de litros de agua por día, tomando el control de acuíferos que abastecen a comunidades locales dejándoles sin un bien tan esencial como el agua.

En El Salvador, la instalación de plantas de embotellamiento de Coca-Cola ha agotado recursos de agua tras décadas de extracción y han contaminado acuíferos al deshacerse de agua no tratada procedente de dichas plantas. En México, la empresa ha privatizado numerosos acuíferos, dejando a comunidades locales sin acceso a los mismos, gracias al apoyo incondicional del Gobierno de Vicente Fox (2000-2006) antiguo presidente de Coca-Cola en México.

El impacto de su fórmula secreta sobre la salud es también extensamente documentado. *Sus altas dosis de azúcar* no benefician a la población sino todo lo contrario, la hace "adicta" al brebaje. El uso del aspartame, edulcorante no calórico sustituto del azúcar, en la Coca-Cola Zero, se ha demostrado que consumido en altas dosis puede resultar cancerígeno cuando se convierte en "Nuestro veneno cotidiano".

La marca dice vender felicidad, más bien reparte pesadillas.

¡Cuidado! ¡Tu salud es primero!



Tomado de Internet

Entérate

Las Abuelas "Solares"

Las abuelas de Cachimbo llegan al aeropuerto de la Ciudad de México.



Juchitán, Oaxaca. Las abuelas "solares" traen sus maletas cargadas de lámparas que iluminan con la energía solar, traen regalos, fotografías y recurdos de su estancia de cuatro meses y medio en la Universidad Pies Descalzos, de Tilonia, Rajashtán, en la república de India. Llegan este mes a Cachimbo, una pequeña comunidad oaxaqueña que pertenece a San Francisco Ixhuatán.

En Oaxaca las conocen como las abuelas "Solares" porque fueron seleccionadas por el Instituto Barefoot College, conocido como la "Universidad Pies Descalzos" para capacitarse en la construcción, instalación y reparación de lámparas solares. Ellas son Norma, Olga Lilia, María Aidé y Rosa Elvia.

"Mujeres Valientes":

Las cuatro mujeres, al lado de 37 mujeres abuelas de más de once países, que por las noches compartían lágrimas y sufrimientos frente a la nostalgia producida por la distancia, terminaron su capacitación con una ceremonia que se realizó el 8 de Marzo en Nueva Delli, Capital de la India. Un día

antes fueron recibidas por el Embajador de México, quien estaba sorprendido. Confesó que no creía encontrarse en un lugar tan lejos de México, con mujeres tan valientes que se habían atrevido a dejar su tierra, a su familia para aprovechar esta oportunidad. Valientes ya que nunca habían salido de su pueblo Cachimbo, no conocían Oaxaca, la Capital y nunca se habían subido a un avión.

Norma, Olga Lilia, María Aidé y Rosa Elvia, cuyas edades van de 35 a 55 años. Al salir de Cachimbo las 4 abuelas "solares" dejaron detrás un escenario devastado: árboles enormes como la ceiba, derribados por la fuerza destructora del huracán Bárbara, casas de madera tiradas por el viento y la lluvia, techos de lámina regados por el suelo y el pueblo inundado. En Cachimbo no hay energía eléctrica sólo algunos cuantos tenían sus lámparas solares que se perdieron con el huracán.

Las 4 abuelas "solares" llegaron a México felices de haber aprendido a armar las lámparas solares, haber cocinado en estufas solares, haber visto que hay otros cursos dirigidos a mujeres: aprender hacer bolsas de papel periódico para las compras, cómo hacer costura y bordados y, sobre todo, iestufas solares!

Mientras llegan los componentes para que armen las lámparas solares que electrificarán a Cachimbo, las abuelas oaxaqueñas ocuparán su tiempo en dar conferencias en el Tecnológico de Oaxaca, el Tecnológico del Istmo y en la Universidad Vasconcelos. "No vamos a parar de hablar y compartir todo lo que aprendimos". Al salir de Tilonia las abuelas confesaron que les regalaron unas maletas igrandes! En donde trajeron las lámparas que armaron y regalos.

Tras el paso del huracán, en Cachimbo donde viven unas 200 personas, siguen tirados los árboles y las viviendas. La reconstrucción no llegó. Las y los damnificados sólo recibieron algunos paquetes de lámina.

"Ya queremos llegar al pueblo para comer rico caldo de pescado y camarones, dormir hasta que amanezca porque en Tilonia no hicimos nada más que ir a la escuela y así capacitarnos. La barrera del idioma fue difícil. Nos comunicábamos a puras señas y gestos, y así nos entendíamos. Nunca nos imaginamos que íbamos a conocer un palacio bien bonito, grande que se conoce como el Castillo del Rey y otras maravillas".

XIX Encuentro Nacional de las Comunidades Eclesiales de Base en México

Proclama Final

(Extracto)

En el marco de la celebración de los 50 años del Concilio Vaticano II, las y los participantes en el XIX Encuentro Nacional de las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), realizado en las sedes de: Monterrey, Puebla y Ciudad Guzmán del 21 al 25 de Julio del 2014, saludamos al Pueblo de Dios, a las CEB de México y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Con tristeza e indignación denunciamos que el sistema neoliberal consumista y globalizado promueve una cultura de muerte, que día a día toma mayor fuerza y violenta la vida de nuestros pueblos desde donde se levantan diversos gritos de niñas y niños agredidos en su integridad y dignidad, jóvenes marginados de la educación media y superior del país, madres solteras abandonadas y víctimas del feminicidio, adultos mayores abandonados, comunidades indígenas saqueadas y exterminadas, migrantes centroamericanos violentados en su tránsito por nuestro país desempleados obligados a migrar y entrar en el comercio ilegal por falta de oportunidades, profesionistas sin empleo, obreros explotados sin misericordia en sus trabajos y con salarios injustos, campesinos que sufren la comercialización injusta de sus productos.

Constatamos con rabia e impotencia la depredación progresiva de nuestro planeta, que causa la muerte de tantos seres vivos, y amenaza con la extinción de la especie humana, debido a la ambientación irracional de unos cuantos.

Manifestamos nuestra inconformidad y rechazo rotundo al crimen organizado y a la violencia que causa muerte y dolor, que interpela nuestra indiferencia y apatía ante esta realidad.

Levantamos nuestro grito: iNo a las reformas constitucionales que ponen en riesgo la soberanía de la nación! iNo a la intervención de empresas extranjeras que planean saquear el país a través de la explotación de las

minas e hidrocarburos, contaminando aire, tierra y agua! iNo al maltrato y abuso a nuestros hermanos migrantes! iNo a la violencia y maltrato de mujeres! iNo a los casos de violación de menores y encubrimiento de algunos pastores en nuestra iglesia!

A través de las experiencias presentadas reconocemos que en medio de esta realidad existen algunos signos de esperanza que alimentan, desarrollan y fortalecen la vida: la organización de las comunidades, las experiencias comunitarias de proyectos alternativos de economía solidaria, de salud tradicional y alternativa, la defensa de los Derechos Humanos, las luchas contra los megaproyectos y en contra de la minería.

Como Pueblo de Dios, cimentados en su Palabra, las CEB sentimos con alegría que Dios ha estado presente en nuestro caminar. Reconocemos a un Jesús firme, que toma decisiones en favor de los pobres, hombre definido, con palabras y actitudes proféticas ante los poderosos. Él nos mueve a realizar la misión desde el pobre, por eso es nuestro compromiso seguirlo desde los hechos concretos que promueven la vida digna.

A los 25 días del mes de julio del 2014.



Nada ha cambiado

Mardonio Carballo

Nada ha cambiado:

Una bala, una vida, un destino, un desatino del tiempo. Cronologías caleidoscópicas, revueltas, galimatías. Lo superado se reinventa y los años se repiten, espiralmente. Alguien tuvo miedo y se pertrechó. Alguien vio que en ese miedo había cosas que hacer, entonces infundió el terror. De pronto alguien más sembró el odio. Hoy el plomo ha perdido su capacidad alquímica de convertirse en oro. Ha elegido, hemos elegido, la carne como blanco. Todos somos ahora carne de cañón: el muerto y quién se arrodilla; quién pelea y aquella que pelea por los derechos y busca recuperar a sus hijos desaparecidos, pero aquellos que desaparecen a los hijos, también, si no paramos, perderán a los suyos. Perderemos todos. Perderemos a los nuestros. A sus posibles, a nuestros queribles, a sus amables. Los hijos se repiten en el hijo del vecino. En la hija de la casa de junto. La vecina es el ojo que nos mira y nos da vida y da cuenta de quiénes somos en realidad. Sus hijos son el futuro nuestro. Pero no. Hoy la bala no distingue ni sexos, ni edades, ni oficios, ni verdugos ni violentados. Hoy todos somos daños colaterales de una bala, de un gatillo, de alguien que renunció a ser en amor correspondido. Hoy somos lo que queda. Va mi resto. Van los restos. Va un país de por medio. Y no sabemos cómo parar al potro ¿Cómo domamos al miedo? Pregunto.



Julia Castillo

SOLA SOY INVISIBLE, JUNTAS SOMOS INVENCIBLES





Compañera fundadora de la Casa de Salud de Minatitlán-Veracruz, que partió el 13 de Agosto del 2014, con quien compartimos sueños y realidades.

25 de Noviembre

Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer



El 25 de Noviembre fue declarado Día Internacional contra la violencia hacia la Mujer, se eligió este día para conmemorar el violento asesinato de las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal (LAS MARIPOSAS), tres activistas políticas, símbolos visibles de la resistencia contra la Dictadura de Trujillo en República Dominicana.

PATRIA MIRABAL. La llamaron así porque nació el 27 de febrero de 1924, día de la Independencia Nacional, se casó muy joven y tuvo tres hijos. Durante la época más dura de la Dictadura de Rafael Trujillo, su esposo e

hijos fueron encarcelados.

MINERVA MIRABAL: Nació el 12 de Marzo de 1927 y estudió en la Universidad de Santo Domingo, donde se graduó de Doctora en Derecho. Contrajo matrimonio con un conocido líder político. Participó activamente en el "Movimiento 14 de Junio", creado en oposición al régimen de Rafael Trujillo. Fue encarcelada en cuatro ocasiones y fue puesta en libertad por las protestas y presiones de la Organización de Estados Americanos y la Iglesia Católica. Escribía, esculpía, pintaba, le gustaba el canto.

MARÍA TERESA MIRABAL: La más joven de las hermanas Mirabal, nació el 15 de Octubre de 1936. Se graduó como Agrimensura (topografía agrícola) en la Universidad de Santo Domingo. Compartió prisión con su hermana Minerva.

ÍNDICE

	Pag.
¿Qué pasa en México?	1
¿Qué pasa en América? Foro de Sao Paulo	9
¿Cuáles son las causas de la violencia hacia las mujeres?	11
Violencia Doméstica	13
¿Qué significa la violencia?	14
¿Qué podemos hacer?	16
Tribunal Permanente de los Pueblos. Dictamen Violencia y	
Explotación Sexual	18
Oídos Sordos al clamor de madres por justicia	22
La Pobreza, Ser Mujer y el Acceso a la Justicia	25
Clínicas hacen su "Agosto" al atender a mujeres pobres	27
Expulsadas por la pobreza, se topan con el maltrato laboral	29
Tabasco expulsa a miles de mujeres	32
Nuestra Vida. Las mujeres en la política	34
Sabías que. Coca-cola es así	41
Entérate. Las abuelas "Solares"	43
XIX Encuentro Nacional CEB's en México. Proclama Final	45
Nada ha cambiado	47
25 de Noviembre Día Internacional contra la Violencia hacia	
las Mujeres	48

Fotografías Portada tomadas de: Internet. Octubre 2014. Contraportada – Manta (Norberto Pérez).



MUJERES PARA EL DIALOGO Cerro Gordo #253 Col. Campestre Churubusco 04200 México, D.F. Elfav: (52.55) 55.44.22.02

04200 México, D.F.
Telfax: (52-55) 55.44.22.02
E-mail: mujerdialogo@prodigy.net.mx / mujeresparaeldialogo1@yahoo.com